

Ficha de recomendaciones de control E300. Control de emisiones como residuos. Productos químicos que pueden causar daños al medio ambiente

Alcance

Esta ficha de recomendaciones de control para peligro potencial E. está dirigida a evitar emisiones de residuos químicos.

La disposición final de los residuos, deberá ser de acuerdo con lo establecido en la legislación ambiental aplicable.

Tipos de residuos

Residuo sólido

- 1) Algunos residuos sólidos pueden ser reciclados, por ejemplo, virutas de metal, polvo de madera, escoria. Estos pueden ser recogidos en contenedores abiertos. Es importante proteger los residuos de la lluvia y viento. Las partículas del humo de la combustión (por ejemplo: de la caldera), pueden estar contaminadas con dioxinas y estas partículas no pueden ser recicladas.
- 2) Otros residuos sólidos deberán depositarse en tambos o contenedores, los cuales deberán ser cerrados y contar con empaques en las tapas de los puntos de acceso. Los tambos o contenedores deberán estar señalizados o etiquetados para informar de los peligros para la seguridad, salud y al medio ambiente.

Lodos

Los lodos normalmente no son adecuados para el reciclaje, a menudo están contaminados con metales pesados, plaguicidas o residuos de disolventes. Contenedores móviles especiales pueden utilizarse para recoger los lodos y trasladarlos para su disposición final. De lo contrario, deberán depositarse en tambos o contenedores, los cuales deberán ser cerrados y contar con empaques en las tapas de los puntos de acceso. Los tambos o contenedores deberán estar señalizados o etiquetados para informar de los peligros para la seguridad, salud y al medio ambiente.

Residuos líquidos

- 1) Hidrocarburos líquidos y residuos de disolvente inflamables, se pueden reciclar mediante destilación; en caso de que no sean reciclables, se pueden incinerar o utilizarse como combustible.
- 2) Los residuos de hidrocarburos clorados no son adecuados para su incineración.
- 3) Los residuos de líquidos ácidos y alcalinos o de sales metálicas se deben almacenar en tambos, o contenedores debidamente cerrados hasta su disposición final.

Artículos de desecho

Los artículos tales como tambos deformados, vidrios rotos, paletas, etc., pueden, una vez descontaminados, ser eliminados como residuos no peligrosos.

Precauciones generales

- 1) Disponer de los residuos de disolventes, lodos y sólidos de acuerdo con la legislación ambiental aplicable.
- 2) Almacenar los residuos en un lugar específico antes de su disposición final.
- 3) Para la clasificación y eliminación de los residuos consulte a la autoridad del medio ambiente y la legislación correspondiente.
- 4) Verificar que los residuos sean identificados, etiquetados y la disposición final sea a través del personal capacitado y autorizado para su manejo.
- 5) No utilizar tambos o recipientes de productos químicos para alimentos o almacenar agua.
- 6) No mezclar residuos incompatibles, por ejemplo: agentes oxidantes con solventes, disolventes clorados, cetonas con polvos metálicos o álcalis.
- 7) Revisar que el contenedor es compatible con el residuo a contener, los ácidos pueden atacar tambos metálicos.
- 8) No corte tambos sin haberlos lavado primero y revisar que no existen vapores.
- 9) Los desechos pueden ser inflamables, corrosivos o tóxicos, utilizar equipo de protección y bañarse después de su manejo.